

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. EJECUTIVO. RAD.6582
DEMANDANTE: COOPANDINAC
DEMANDADO : JORGE ELIECER ECHAVEZ MIRANDA

La anterior comunicación remitida de **COLPENSIONES**, agréguese al proceso para que surta los fines legales consiguientes y pónganse en conocimiento de la parte ejecutante remitiéndolo por correo electrónico.

NOTIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO